



HECTOR ANGULO SINISTERRA
NIT 16.508.178
CARRERA 35A # 5 156 OF.201
Tel: (032) 3472407
Cali - Colombia
psetecnologiocali@gmail.com



Factura Electrónica de venta
No. PSE-4

Señores	Servicio Nacional de Aprendizaje		
NIT	899.999.034-1	Teléfono	(031) 5461500
Dirección	Calle 57 No. 8-69	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/11/2020, 11:34
Expedición	20/11/2020, 11:57
Vencimiento	20/12/2020

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	MODEN OPTICO GPON FK-ONT-G400B/POE S2	5.00	1,087,000.00	19 %	1,032,650.00	0 %	6,467,650.00
2	MODEN OPTICO LIGHDRIVE GPON ONU LW110-448	4.00	382,000.00	19 %	290,320.00	0 %	1,818,320.00
3	CONCENTRADOR OPTICO STANDALONE GPON LW3008C	1.00	18,907,000.00	19 %	3,592,330.00	0 %	22,499,330.00
4	TRANSCEPTOR SFP CLASSE C+2.5GBPS LR 1490NM SC-UPC	4.00	274,000.00	19 %	208,240.00	0 %	1,304,240.00
5	TRANSCEPTOR SFP 1GE SX 850NM	3.00	161,000.00	19 %	91,770.00	0 %	574,770.00
6	OTDR+VFL RANGO DINAMICO 30 db AE2300-APC	1.00	6,722,000.00	19 %	1,277,180.00	0 %	7,999,180.00
7	FTTH MULTIMETRO DE MANO DE FIBRA OPTICA PON LASER	1.00	1,436,000.00	19 %	272,840.00	0 %	1,708,840.00
8	VISUAL FAULT LOCATOR (LÁPIZ ÓPTICO)- T-VF210.	1.00	84,000.00	19 %	15,960.00	0 %	99,960.00

Valor en Letras:

Cuarenta y dos millones cuatrocientos setenta y dos mil doscientos noventa pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Pago a Crédito - Cuota No. 001 vence el 2020-12-20 por \$ 42,472,290.00

Total Bruto	35,691,000.00
IVA 19%	6,781,290.00
Total a Pagar	42,472,290.00

Observaciones:

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764006844242 aprobado en 20201103 prefijo PSE desde el número 1 al 200 Vigencia: 6

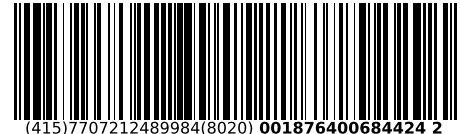
Responsable de IVA - Actividad Económica 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Tarifa 7.7XMIL
CUFE: c014b79adf5b151e9ac8941d407e340ddc8948c96a002725bbc57c18182dbe6697fc4a0b7b6489d7e31dd4b0d1b500ff

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764006844242



(415)7707212489984(8020) 001876400684424 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 1 6 5 0 8 1 7 8	6. DV 2	7. Primer apellido ANGULO	8. Segundo apellido SINISTERRA	9. Primer nombre HECTOR	10. Otros nombres
11. Razón social					
12. Dirección seccional Impuestos de Cali					Cód. 5
24. Dirección CR 65 A 5 156 O F 201					
25. País Colombia		26. Departamento Valle del Cauca		27. Municipio Cali	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres ANGULO SINISTERRA HECTOR
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1 6 5 0 8 1 7 8 1004. DV 2
1005. Cod. Representación
1006. Organización ANGULO SINISTERRA HECTOR

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 0 - 1 1 - 0 3 / 1 4 : 3 1 : 4 3

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764006844242



(415)7707212489984(8020) 001876400684424 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 1 6 5 0 8 1 7 8	6. DV 2	7. Primer apellido ANGULO	8. Segundo apellido SINISTERRA	9. Primer nombre HECTOR	10. Otros nombres
---	------------	------------------------------	-----------------------------------	----------------------------	-------------------

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento P.S.E. TECNOLOGIA CR 65 A 5 156 O F 201						
1	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo PSE	32. Desde el número 1	33. Hasta el número 200	38. Vigencia 6
					34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
2	29. Establecimiento					
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
3	29. Establecimiento					
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
4	29. Establecimiento					
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
5	29. Establecimiento					
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
6	29. Establecimiento					
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
7	29. Establecimiento					
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
8	29. Establecimiento					
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
9	29. Establecimiento					
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
10	29. Establecimiento					
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.
11	29. Establecimiento					
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia
						34. Tipo solicitud
						Cód.